

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Unidad de criterio

RECOGIAMOS y comentábamos ayer uno de los párrafos del notable discurso pronunciado anteanoche en la «Juventud Republicana» por el Sr. Franchy y Roca, y esto nos evita el tener que glosar hoy la síntesis de las breves, pero elocuentísimas palabras pronunciadas ayer ante la manifestación popular por los señores Calzadilla y Pérez Armas, pues cuanto los tres mencionados señores han dicho está inspirado en el mismo elevado espíritu: todos estiman necesario que dediquemos nuestros esfuerzos a una labor de reconstitución interna, todos consideran absolutamente preciso que se restablezca la pérdida de tranquilidad en el Archipiélago, todos coinciden en opinar que a ambas cosas debemos dedicar las energías de nuestra voluntad, preparándonos para futuras conquistas.

Lógica, natural es esta unidad de criterio, sustentada también por todo el Archipiélago, a excepción de unos cuantos señores que en Las Palmas pretenden continuar una lucha que tanto ha quebrantado nuestras energías, que tanto daño nos causaba y que nos presentaba ante los extraños como una familia de Caines.

Pero, el pueblo de Tenerife lo mismo que el pueblo de Las Palmas, lo mismo que las islas menores, que en realidad son las más beneficiadas con la solución dada a este litigio que parecía interminable, sabrán dar buena cuenta de quienes aun pretenden mantener la inquietud y la zozobra en el país, sin otra finalidad que la de satisfacer bajas pasiones. La derrota del caciquismo leonista no será completa mientras no anulemos en absoluto a aquellos que se han envuelto en los pingajos de su rota y sucia bandera de discordia, intentando continuar un pugilato fratricida.

Estas transformaciones que tan hondamente afectan a la vida de los pueblos son peligrosísimas, y es preciso proceder con mucho tacto para evitar errores acaso irremediables, que determinen el que los males cuya desaparición está en nuestras manos se transfundan en otros.

Sólo una escrupulosa vigilancia ejercida directamente por el pueblo, sólo un poderosísimo esfuerzo, una alteza de miras, una buena voluntad inquebrantable por parte de todos, puede evitar que elementos siempre dispuestos a pescar en río revuelto, se aprovechen de las circunstancias para adular lo que solamente manteniéndose en toda su pureza puede producir los resultados apetecidos.

Delicada y trascendental es la reforma que en la vida del Archipiélago va a operarse, y preciso será purificar el ambiente y vivir muy alerta para que los elementos antes aludidos no puedan en forma alguna hacerse pasar por lo que no son, introduciendo el contrabando de sus bajezas rotulado con nombres robados.

Casos se han dado de ello, casos que todos conocemos, que todos hemos combatido, y es la experiencia la que nos dicta estas palabras.

No hay que confundir nombres,

hombres ni partidos, a fin de que no puedan tampoco confundirse cosas que están muy por encima de partidos, nombres y nombres.

El Gobierno, como decían ayer los señores Calzadilla y Pérez Armas, ha puesto en nuestras manos los medios de redimirnos de la dura tutela centralista, y en estos momentos un paso en falso puede hacernos perder de un solo golpe lo que tantos trabajos y sacrificios nos ha costado.

Vamos hacia la autonomía; este es un hecho innegable que todos tienen que reconocer. El alcance de las reformas que dentro de algunos meses comenzarán a practicarse, es mucho, como en diversas ocasiones hemos dicho, si lo comparamos con la dura existencia que la región venía arrastrando. Esas reformas servirán de ensayos, y es necesario probar que estamos capacitados para cumplir más altos empeños.

Y es también necesario, a nuestro juicio, que cuantos opinen como nosotros opinamos; que cuantos aspiren a obtener la amplia autonomía que nosotros ansiamos; que cuantos aspiren a esa independencia regional que manteniendo perennes los vínculos entre la región y la patria común, reconozca a aquella su personalidad completa; es necesario, decimos, que cuantos piensen y sientan como nosotros, luchan por que se mantengan en toda su pureza las nuevas reformas, a fin de que éstas no sean desacreditadas por quienes en ello tendrán interés; es preciso que cuantos piensen y sientan como nosotros, repetimos, propaguen, luchan y declaren terminantemente que aspiran a redimir a la región por medio de la autonomía.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
POR RADIOTELEGRAFÍA

Madrid, 9 (10:10.)

La situación política

Circulan insistentes rumores que hacen suponer que a pesar de las declaraciones hechas por el Sr. Canalejas asegurando que se afirma la situación del Gobierno, se avecinan algunos acontecimientos cuya gravedad pudiera ser de fatales consecuencias para la vida del Gabinete.

Comentarios

Con motivo de estos rumores que han vuelto a circular por todos los círculos políticos, han resurgido de nuevo los diferentes comentarios entre los partidarios del Gabinete canalejista y sus contrarios.

Antes de la reapertura

Los acontecimientos políticos que se avecinan se esperan antes de la próxima reapertura de las Cortes.

Los realistas portugueses

Se afirma la creencia de que la intención realizada por los elementos monárquicos de Portugal ha fracasado definitivamente.

Cabecilla capturado

Comunican de Lisboa que ha sido capturado y puesto a disposición del Gobierno de la República el jefe realista Almeida.

Además se dice que se han capturado otros significados realistas que se hallaban mezclados en esta última intención.

Madrid, 9 (22.)

Consejo de ministros

Se ha celebrado un Consejo de ministros que se dedicó a examinar algunos proyectos que redactará durante las vacaciones parlamentarias el ministro de Hacienda Sr. Navarrete.

Reglamento aprobado

En este Consejo se aprobó el reglamento sobre la ley de puertos.

Una cruz

Concediéndose Demas (¿?) cruz del Mérito Naval. (Textual. Ignoramos quien ha sido el agraciado.)

Madrid, 9 (23.)

Más del fracaso

En Chavez se han presentado a las autoridades republicanas más de cien realistas de los que formaban parte de la última intentona de los monárquicos portugueses.

Un crimen

Comunican de New York que en aquella ciudad ha sido hallada una caja conteniendo el cadáver de una niña que ha sido mutilada y profanada.

Mesa.

DE LAS PALMAS

Anoche tuvimos el gusto de recibir el siguiente despacho:

Las Palmas, 9 (23.)

Director PROGRESO. El recibimiento dispensado aquí al Sr. Franchy y Roca resultó colosal. El entusiasmo entre correligionarios y obreros fué indescriptible. Ciento veinte carruajes, tranvías e Infinidad de personas a pie, acompañaron al Sr. Franchy desde el Puerto de la Luz a su casa en Las Palmas. Durante el trayecto no cesaron los vivas y aplausos.

"El Tribuna".

De Arrecife

Saludo a la Comisión.—Lanzarote satisfecho.

De Arrecife ha recibido hoy nuestro particular y respetable amigo don Anselmo de Miranda, el siguiente telegrama:

Arrecife, 10 (9.)

Anselmo de Miranda, para Pérez Armas.—Tenerife.

Sin distinguos políticos, con indescriptible júbilo, todos habitantes Lanzarote, excepto monterilla Haría, que trajo aquel sublevación alarmando autoridades superiores gobierno, demostraron que triunfo obtuvo comisión formalis parte recabando dictamen gobierno apoyo cuerpos colegiados reformas votadas asamblea Tenerife contenidos plebiscito islas menores dentro unidad provincial presidiendo sesión caeliquiles aspiración unánime esta isla demostrole ademas digno alcalde Arrecife felicitando nombre pueblo esa comisión recuerdos presidentes delegados juntas defensa pueblos acuerdos que al arribar Capital comisión envíele salutación bienvenida felicitándole nuevamente testimoniándole una vez más eterno agradecimiento terminando acto con vivas España gobierno unidad provincial comisión Pérez Armas. —Díaz Curbelo, Berriel Rodríguez, Duran Martín, Armas, Reyes.

De la Orotava

Orotava, 10 (12.)

Anselmo de Miranda. Felicítote triunfo Tenerife, salude nombre mío comisionados; recuerdos. —Manuel Ossuna.

Clima de esta Capital

Día 9 de Julio
Temperatura máxima a la sombra 27.7
Mínima 19.5
Oscilación 8.2

OBITUARIO

HA fallecido en esta Capital nuestro estimado amigo particular D. Juan Acevedo Rodríguez, persona que gozaba de gran número de amistades y de generales simpatías.

El Sr. Acevedo fué un excelente periodista, afamado Capitán de la marina mercante, concejal del Excmo. Ayuntamiento y además ostentó diferentes cargos de importancia en esta Capital. A su viuda, hijos y demás familia enviamos la sincera expresión de nuestro pésame.

La conducción del cadáver se verificará a las 6 de esta tarde, saliendo de la casa mortuoria, Rambla de Pulido número 76.

¡AL FIN!

EN la Comandancia de Marina de nuestro puerto se halla expuesta al público una R. O. del Ministerio de Marina por la que se sacan a concurso las plazas de peritos arqueadores de varios puertos y entre ellos la de esta Capital, que desde hace unos once años se encuentra vacante; teniendo los buques que irse a arquear a Las Palmas, constituyendo así una grave anomalía.

LA CUESTION CANARIA EN EL SENADO

Jocosos discursos del conde de Casa-Valencia. Interviene el Sr. Allendesalazar.

EL Sr. PRESIDENTE: Discusión del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre organización política y administrativa de las islas Canarias.

Leído dicho dictamen, y abierto debate sobre la totalidad, dijo:

El Sr. Conde de CASA VALENCIA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra S. S. para consumir el primer turno en contra de la totalidad.

El Sr. Conde de CASA VALENCIA: La he pedido, no para impugnar este proyecto de ley tan acertado, sino para felicitar al Gobierno de S. M. por haberlo presentado y a la Comisión por el dictamen tan oportuno y patriótico que ha emitido, cuya lectura acabamos de oír.

Muchos señores Senadores recordarán que en varias ocasiones he propuesto al Senado que las islas Canarias debían dividirse en dos provincias.

El Sr. PRESIDENTE: Sr. Conde de Casa Valencia, tenga en cuenta su señoría que está usando de la palabra para combatir el dictamen, no para apoyarlo, pues para eso está la Comisión.

El señor Conde de CASA VALENCIA: Es para pedir una explicación. En uno de mis viajes me enteré de que las islas Canarias constituían una sola provincia, y que la capital era Santa Cruz de Tenerife, que no está en el centro de las siete islas, sino en un extremo, y como las distancias son grandes y las comunicaciones poco frecuentes, la administración resultaba perjudicial para las islas del Sur, especialmente para la isla de Las Palmas, que es una de las más importantes. Por todo lo cual yo he propuesto varias veces y no sé si lo ha tenido en cuenta la Comisión, que se dividieran las siete islas en dos provincias, que de las tres primeras fuera la capital Santa Cruz de Tenerife, y de las otras Las Palmas, que es la más importante, la más rica y la de mayor transcendencia para la riqueza española.

Desde que se ha averiguado que el clima de Las Palmas es más saludable que el de la isla de Madera, de Portugal, es grande el número de extranjeros que allí van a pasar el invierno, por lo cual hay magníficos hoteles, recepciones y toda clase de ventajas, y el puerto es tan importante, que por punto general todos los días entran allí muchos buques, la mayor parte extranjeros, que van a tomar carbón y provisiones.

Por todos estos motivos, creo que se debe consignar claramente en el dictamen la división de las islas Canarias en dos provincias: una de ellas, como he dicho, que comprenda las tres del Norte, de las cuales si se la capital Santa Cruz de Tenerife, y la otra que comprenda las cuatro islas del Sur y que tenga por capital a Las Palmas, que, según ya he repetido varias veces, es una ciudad importantísima, de gran transcendencia y que paga más contribución que las otras islas. En su consecuencia, entiendo que es muy justa esa división que yo pido.

El Sr. Conde de BELASCOAIN (de la Comisión): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Conde de BELASCOAIN: La Comisión agradece mucho las frases lisonjeras que ha tributado el señor Conde de Casa-Valencia al archipiélago canario y a la Comisión, que las agradece, tanto más, cuanto que están de acuerdo con el dictamen emitido respecto al proyecto de ley, que deja al archipiélago conservando su unidad histórica, geográfica y étnica. (El Sr. Conde de Casa-Valencia: Muchas gracias.)

El Sr. ALLENDESALAZAR: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. ALLENDESALAZAR: En el momento de discutirse el dictamen de la Comisión respecto al importantísimo asunto de la organización administrativa y representación en Cortes de la provincia española de las islas Canarias, sería verdaderamente incomprensible que no se dijese sobre este punto algo muy sucintamente, pero que definiere la posición de cada uno en esta cuestión tan interesante, que muchos años ha venido preocupando a la opinión y ha sido también la preocupación constante del Poder público, y que ha llegado a una solución de concordia y armonía, de la cual todo el mundo se felicita y todo el mundo ve que en esta ocasión se lleva la tranquilidad a lo que la excitación natural de las pasiones locales pudiera haber sido causa de disgustos y dificultades que se borran completamente cuando se llega a un acuerdo y a una armonía.

Voces autorizadas han señalado en la otra Cámara los inconvenientes de legislar, quizá con precipitación, en materia de tal entidad como esta. No ha cuatro días el presidente de la Comisión parlamentaria, Sr. Rodríguez, señalaba los inconvenientes de una legislación precipitada en toda materia (entonces, se refería S. S. a la de impuestos); pero si el Senado, en la tarde de hoy, examina detenidamente este dictamen y procurase introducir mejoras—pues no ha de considerarse como inmejorable esta obra que ha venido del Congreso—, quizá se produjeran algunas dificultades que todos debemos evitar y yo estoy dispuesto a evitarlas. La Comisión parlamentaria las señala, fjense bien los Sres. Senadores en lo importante del tema, cuando dice en dos párrafos del preámbulo de su dictamen algo tan discreto como digno de esa ilustrada Comisión. Dice así el primero de los párrafos a que me refiero:

“Sin el apremio de las circunstancias, la Comisión hubiese examinado más detenidamente el proyecto; pero poniéndose en el interés supremo de llegar al término de la empresa, prescinde de lo que pudiera esperar del detenimiento en el estudio, a trueque del tiempo invertido, con el riesgo de que más tarde fuese irrealizable lo que hoy se considera de fácil consecución.”

En la Fotografía de Sicilia Hermanos, Alfonso XIII, número 2, se desean comprar muebles pequeños de sala. Aunque estén un poco estropeados no importa. Alfonso XIII, número 2.

El fin de un litigio

BANQUETE DE DESPEDIDA

LEEMOS en nuestro querido colega madrileño *El País*:

Se reciben telegramas de Las Palmas diciendo que la ley aprobada ha causado tan mal efecto que algunos balcones están colgados de luto, las banderas a media asta, Morote y Matos.

En cambio, yo he recibido y visto telegramas de Fuerteventura, diciendo que la ley ha sido bien recibida; de Puerto Cabras (Lanzarote), que la población está engalanada, y que en Hierro, Gomera, La Palma y Tenerife, salieron las músicas por las calles.

Y que el régimen de cabildos produce enorme júbilo, y en que no fracasen están interesados los federales de Gran Canaria y Lanzarote, los unionistas de las demás islas, liberales y conservadores, y que sólo los leonistas están disgustados.

Se ha luchado, y luchado bien, y continuarán la labor en el Archipiélago, los señores Franchy Roca, Pérez Armas, Calzadilla y Rumeu.

THE PERFECTION

ha introducido una bebida nueva que se llama **PINE APPLE CIDRA** (sidra de piña) un refresco muy delicioso que se vende en todos los hoteles, cafés y principales establecimientos.

Siempre recomienda sus superiores refrescos, garantizando que están hechos de los mejores productos. No olvidarse de su excelente

Agua de Seltz en sifones

Los pedidos se servirán a domicilio avisando a la Fábrica, calle de Jesús Nazareno, número 5, a los carreros de ésta ó por teléfono al número 415.

Por ausentarse su dueño

Se vende una casa

céntrico de esta Capital, frente a la Alameda del Príncipe, en la calle de Valentín Sanz, número 27 (antes Norte).

Tiene en la planta alta, sala espaciosa, antesala y cuatro dormitorios; cuarto de baño, comedor, cocina, despensa y W. C.; y en la planta baja, dos grandes patios, dos dormitorios, un cuarto para despojos y W.C.

Además, la planta baja contiene un espacioso local con dos puertas a la calle de su situación, propio para almacén, que actualmente está arrendado. Para tratar, ADOLFO BENITEZ, en la misma casa.

Para festejar la feliz terminación del pleito, y agradecer la ayuda prestada, nos congregaron anoche los comisionados de la Unión Patriótica, a los que, elevado modestamente, le prestamos nuestra ayuda.

La comida fué servida con esplendidez en casa de Lhardy.

Concurrieron el senador señor conde de Belascoain; los diputados a Cortes don Juan Sol y Ortega, don Pedro Poggio, don Alfredo Vicenti, don Antonio Domínguez Alfonso y don Francisco Barber; el exdiputado don Juan de Urquiza; el Presidente de la Diputación canaria, don Benito Pérez Armas; los diputados provinciales don Pedro Sotomayor, don Andrés Arroyo y don Ignacio Larena; el primer teniente alcalde de Tenerife y jefe de los republicanos, don Emilio Calzadilla; los concejales don Sixto Lecuona y don José Hernández Sáyer; en nombre de los republicanos de La Palma, don Pedro Pérez Díaz; don Luis Fajardo, por Lanzarote; don Ricardo Ruiz Benítez, por el comercio; don Antonio Izquierdo, por los conservadores de Tenerife, don Juan Rumeu, y por la prensa los señores don Darío Pérez, don Antonio R. Lázaro, don Rafael Ginard de la Rosa, don A. Flores, y los fotógrafos Alfonso y Enrique.

Se excusaron por diferentes causas los señores conde de Torrependo, marqués de Valdeiglesias, Azcárate, Alvarez, Lerroux y otros invitados. La corbeille que adornaba la mesa se envió a la distinguida condesa de Belascoain.

Hoy marchan los comisionados a Tenerife.

Les deseamos un feliz viaje y el éxito en la implantación de las mejoras obtenidas.

Y aquí quedamos nosotros para prestar nuestro humilde apoyo a cuanto fuere necesario, que es mucho, porque se da el caso de que en la única provincia que no existe un solo kilómetro de ferrocarril es Canarias, y que ahora empieza el verdadero problema.

Un abrazo y hasta la vista.
Miguel Tato y Amat.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'65, por £
París, vista, a 7'50.

La llegada de los Comisionados

Radiograma

Por el último radiograma enviado ayer desde el León XIII por nuestros Comisionados al Alcalde de esta Capital, se supo que aquel buque arribaría a nuestro puerto a las cuatro de la tarde.

Pronto cundió la noticia, que nosotros estampamos en nuestras pizarras, por toda la Ciudad, y un gentío inmenso comenzó a llenar el muelle, desafiando los rigores del sol.

La llegada del "León XIII"

De cuatro y media a cinco empezó a verse desde el muelle al León XIII, y comenzaron a salir a su encuentro numerosas falúas de vapor, conduciendo a los representantes del Municipio, de las sociedades y prensa local, y otra multitud de embarcaciones pequeñas, que rodearon al trasatlántico, cuya entrada en el puerto fué saludada con las sirenas de todos los buques surtos en él, y con el estampido de centenares de voladores.

Desde las embarcaciones que rodeaban al buque divisábase sobre el puente a los Comisionados, y el entusiasmo comenzó a expresarse con vivas a la provincia de Canarias, a Tenerife y a la Comisión.

A bordo

Tan luego como el León XIII hubo anclado, subieron a bordo a saludar a la Comisión popular, compuesta como se sabe de los señores Calzadilla, Pérez Armas y Rumeu, a los Comisionados del partido conservador y al señor Izquierdo Vélez, la representación del Ayuntamiento, presidida por el Sr. Alcalde, las de los pueblos del interior, las de todas las sociedades, las de la prensa, y numerosísimos amigos particulares de aquellos.

Más de una hora permanecieron a bordo los visitantes, durante la cual pudieron apreciar ya perfectamente los señores Pérez Armas, Calzadilla y Rumeu, el cariño, las simpatías y el agradecimiento que hacia ellos abriga el pueblo tinerfeño.

con todas las condiciones habitables y de capacidad higiénica, reconstruida recientemente, hallándose situada en lo más céntrico de esta Capital, frente a la Alameda del Príncipe, en la calle de Valentín Sanz, número 27 (antes Norte).

Tiene en la planta alta, sala espaciosa, antesala y cuatro dormitorios; cuarto de baño, comedor, cocina, despensa y W. C.; y en la planta baja, dos grandes patios, dos dormitorios, un cuarto para despojos y W.C.

Además, la planta baja contiene un espacioso local con dos puertas a la calle de su situación, propio para almacén, que actualmente está arrendado. Para tratar, ADOLFO BENITEZ, en la misma casa.

Al pasar

El buque, como casi todos los trasatlánticos españoles que hacen viaje a América, llevaba materialmente abarrotado de emigrantes el departamento de tercera.

También viajaban en él varios religiosos y un jorcal de la iglesia, que no iban precisamente en el mismo departamento que los pobres emigrados.

Aun cuando no hubiese tenido puesta a popa la bandera, por la índole del pasaje que llevaba el buque, se hubiera deducido que era español. Hay cosas que hacen inconfundible a nuestra desdichada patria con ningún otro país del mundo.

A tierra

A las seis, aproximadamente, embarcaron en la falúa del Ayuntamiento los Comisionados, y tras aquella siguieron las demás embarcaciones.

En el trayecto desde el buque al muelle, todas las embarcaciones hicieron sonar sus sirenas, disparáronse centenares de voladores y volviéronse a victorear a España, a Canarias, a Tenerife y a los Comisionados.

El muelle, abarrotado por una multitud que saludaba entusiasmada, presentaba desde el mar un aspecto imponentísimo, destacándose la simpática pincelada femenina; que también las tinerfeñas demostraron ayer una vez más sus fervores por la patria, recordándonos aquella grandiosa manifestación celebrada en días memorables.

Al saltar a tierra la Comisión, el entusiasmo llegó al más alto límite. Replétense las aclamaciones y conmoviéronse todas las almas ante aquella fervorosa manifestación de cariño y simpatía.

Las bandas de música comenzaron a tocar, animando más, si cabe, el entusiasmo que invadía todos los corazones.

La manifestación

Detrás de los Comisionados siguió la muchedumbre que llenaba el muelle, destacándose sobre ella la simpática nota de color que daban las banderas de todas las sociedades locales y la de EL PROGRESO.

La calle del Castillo era incapaz para contener a la multitud, no obstante haberse desmembrado de la manifestación numeroso público que se dirigió por diversas calles a la Casa del Pueblo, creyendo que irían allí los Comisionados.

En casa de don Anselmo de Miranda

La Comisión entró en casa de don Anselmo de Miranda, frente a la cual se estacionó la muchedumbre.

A los pocos momentos salieron al balcón los Comisionados, dirigiendo la palabra al pueblo los Sres. Calzadilla y Pérez Armas, quienes encomiaron la ayuda que al Archipiélago ha prestado el Sr. Sol y Ortega y las ventajas obtenidas por todo el país con la solución dada al pleito provincial.

Ambos señores, con su corta pero elocuente peroración, arrancaron sentidísimas ovaciones.

Nuevamente victoreóse a España, a la región, al Sr. Sol y Ortega y a los Comisionados, y la manifestación, precedida de la banda municipal, siguió hacia la Alameda de la Libertad, donde se disolvió.

Anoche

Algunos elementos populares organizaron anoche una manifestación que recorrió varias calles, llevando al frente un retrato del ilustre defensor del Archipiélago, Sr. Sol y Ortega.

Tenerife, como todos esperábamos, ha sabido expresar elocuentemente su cariño y su gratitud a los comisionados, y en esa manifestación ha tomado parte importantísima la mujer canaria, patriota como las antiguas espartanas.

Al reiterar nuestro saludo a los señores Calzadilla, Pérez Armas y Rumeu, reiterámosles también nuestro caluroso aplauso por la redentora labor que han realizado en Madrid en unión de los señores Sol y Ortega, Domínguez Alfonso, Vicenti, Hernández Sáyer, Pérez Díaz, Belascoain, etcétera, a quienes hacemos extensiva la sincera expresión de nuestra eterna gratitud y afecto.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando.

Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

Gran Concierto en el "Parque"

El magnífico concierto en honor de la notable cantante Srta. Rafaela Quevedo, cuya celebración estaba anunciada para esta noche, ha sido aplazado hasta mañana a las nueve, que se verificará con arreglo al siguiente y espléndido programa:

PRIMERA PARTE

1.º La Bohème, Puccini.—Selección por el "Sexteto Power."
2.º Guilia, Melodía, Denza.—Por la Srta. Rafaela Quevedo, acompañada por la Srta. Marina García

3.º Cuando tu sarai vecchia, Melodía, Tosini.—Por Don Germán Perera, acompañado al Piano por la señorita Emma Martínez de la Torre

4.º Sur le lac, Op. 109, Sidney Smith.—Ejecutada al Piano por Lolita Trujillo.

5.º Vals de la Opera Mirella, Gounod.—Por la Srta. Emelina Cabrera acompañada por la Srta. Martínez de la Torre.

6.º Aria de la Opera Re di Lahore, Massenet.—Por D. Nestor de la Torre, acompañado por la Srta. Emma Martínez de la Torre.

SEGUNDA PARTE

1.º Suite International, Tchaikowsky.—por el "Sexteto Power"
2.º Se tu Mamassi, Melodía, Denza.—Por la Srta. Rafaela Quevedo, acompañada por la Srta. Marina García.

3.º La Mandolina, Grieg.—Ejecutada al Piano por la Srta. Emma Martínez de la Torre.

4.º Nenia de la Opera Mefistófeles, Boito.—Por la Srta. María Crosa, acompañada por la Srta. Emma Martínez de la Torre.

5.º O mio Fernando, en la Opera Favorita, Donizetti.—Por la Srta. Marina García, acompañada por la señorita Pastora García.

6.º Coro de la Pastorella, de la Opera Andrea Chénier, Gordan.—Por las Sras. D.ª Dolores Champsaur de la Torre, Remedios Lázaro de Rumeu, Adela Cabrera de Mandillo, y las Sras. de Cabrera, Emelina y Carmen, Crosa, María y Angeles, Matilde Martín, García, Marina, María Pepa y Pastora y Rafaela Quevedo.

UNA REUNIÓN

MAÑANA por la noche se celebrará una reunión en el domicilio de nuestro respetable amigo don Anselmo de Miranda, a la que serán invitados todos los presidentes de sociedades, prensa, etcétera, con objeto de estudiar la manera de rendir un homenaje popular de gratitud a los comisionados de Tenerife.

De aguas

Con el fin de discutir y acordar la forma en que ha de solucionarse el problema de riegos en la costa de esta capital, se cita a todos los señores agricultores y a todas aquellas personas que en ello se interesen, para que se sirvan concurrir el día once del actual, al local del Centro de Dependientes, calle de San José, número 34, a las 9 de la noche.

Siendo de grandísima importancia para todos, los asuntos que han de tratarse, se suplica la puntual asistencia.

Finis coronat opus

LA borrasca cede, los plomizos y compactos nubarrones que hántimep amenazan descargar sus iras sobre el canario suelo, se repliegan como espeso cortinaje, permitiéndonos vislumbrar entre sus pliegues nuestro límpido cielo.

La razón reflejada en las altas esferas de la intelectualidad, engendra el iris, emblema de la esperanza, de la futura paz de mi querida patria.

Terminó la lucha, la honrosa lid iniciada al llamamiento del pueblo al grito santo de "¡Tenerife!"

Empeñados en tan sagrada empresa, no hubiera habido poder suficiente para hacernos envainar la espada, antes que con nuestras aquescencias hubiésemos conseguido la integridad de los derechos del pueblo.

Nunca la vigorosa voz de la patria, que con enérgico y seguro paso marcha a la prosperidad, reclamó y obtuvo de sus hijos, como en esta ocasión, el más decidido apoyo, la fuerza que a todos nos habla de conducir a la definitiva felicidad.

La inflexibilidad de la razón quebrantó las hasta ahora indestructibles energías del caciquismo, que desde pestilente lecho lanza su postrer gemitido. Inauditos esfuerzos realiza por volver a vivir, pero todo en vano; cortado el hilo de su vergonzosa existencia, cae por tierra, y convulso, chispeante su mirada, sin apartar, la blasfemia de sus labios, revuélcase como asqueroso reptil en el fango de la más inmundicia política, que le rinde el último tributo sepultándole en su seno.

Colmada recompensa y término dichoso a tantos afanes y desvelos es para los que en esta lucha han tenido el alto honor de intervenir en bien del Archipiélago, el profundo reconocimiento, la satisfacción ilimitada que siente un pueblo Leal, Noble e Invicto, que pronto entrará en posesión de prerrogativas con las cuales podrá desarrollarse con holgura y llegar nuevamente a aquel grado de tranquilidad y reposo que en otras edades alcanzara.

El pueblo tinerfeño arrojará un reto a su hidalgura, faltará a un imperioso deber, desoirá las voces de su conciencia, los impulsos de su heroico corazón, si empuedeciese ante hecho tan trascendental como el llevado a cabo por sus integérrimos defensores, a quienes tras titánica y larga lucha cabeles la satisfacción indescriptible de enjugar con la victoria el sudor de la batalla.

Al fin, tras años de verdadera inquietud, días de luto, horas de desesperación imponderable, el corazón late tranquilo. Alzase por Oriente la precursora aurora del Sol de la prosperidad y del progreso: en la elevada cúspide del vetusto Teide, ondea la santa insignia de la paz; y el archipiélago, al grito unánime de "¡Viva España y Tenerife!", abre el sagrado libro de su brillante historia, grabando en él, con caracteres de oro, el nombre de sus bizarros defensores.

Antonio Castro Díaz.
Puerto Cruz, 8 de Julio 1912.

Espectáculos

Parque Recreativo

PARA esta noche se anuncian dos magníficas secciones de cinematógrafo y varietés.

En la primera tomarán parte los pantomimistas The Panto's, y en la segunda, que será especial, trabajarán éstos artistas y el aplaudido duetto Hispania.

Salón Novedades

Para hoy anuncian los programas dos secciones en las que tomarán parte los Cha-i Ton y los notabilísimos bailarines Atara y Román.

¿No podrían repasarse cuidadosamente los clavos que sujetan los asientos?

Son un peligro para la indumentaria de los espectadores.

Notas marítimas

Vapores del 6 y 7 de Julio

1737—53—Curaji, inglés; de 3238 tons., de Liverpool y escalas para Liverpool, con 46 pajs. y 53 trips; consig. Elder.

1738—54—Onesant, francés; de 7.500 tons.; de Dakar y escalas para Vigo y escalas, con 56 pajs. y 72 trips; cap. Morice y consignatario Hardisson.

1739—55—Pakeha, inglés; de 10.500 tons., de Auckland y escalas para Londres y escalas, con 1 pajs. y 75 trips; cap. Chudley y consig. Hamilton.

1740—56—Laura, austriaco; de 6.125 tons., de Trieste y escalas para Buenos Aires, con 592 pajs. y 154 trips; cap. Stuparich y consignatario Miller.

1741—57—Araby, de 3.303 tons., de San Vicente y escalas para Liverpool, con 8 pasajeros, y 36 trips; cap. Villians y consignatario Hamilton.

1742—58—Tregolman, inglés; de 3075 toneladas, de Newport, con 27 trips; capitán Stodden y consig. Cory.

1743—59—Taora, español; de 275 tons., de Icod para Hermigua y escalas, con 18 tripulantes, patrón Pérez y consig. Fyffes.

1744—60—Cliftonhall, inglés; de 3.900 toneladas, de Newport para Las Palmas, con 29 trips; cap. Jones y consig. Cory.

1745—61—Walhall, alemán; de 4.100 toneladas, de Cardiff, con 31 trips; cap. Kruble y consig. Cory.

NOTICIAS

De un accidente.—La operaria que días pasados tuvo la desgracia de sufrir un accidente en la fábrica de pan del señor Fernaud, se halla en su casa convenientemente asistida por cuenta del referido señor, y según manifestación del médico encargado de su curación, la paciente no perderá toda la mano como en un principio se supuso, sino solamente el dedo anular.

Celebramos que el accidente no revista tanta gravedad como se dijo.

Jira aplazada.—Por causas in dependientes de la voluntad de sus organizadores, la jira que la Juventud Republicana hará al pueblo de San Miguel, será aplazada hasta el día cuatro del próximo mes de Agosto.

Vapores.—Ayer fondearon en este puerto quince vapores, conduciendo numerosos pasajeros de tránsito, la mayoría de los cuales vinieron a tierra.

Cañonero.—Hoy a las once y media fundó en nuestro puerto el cañonero español, "Doña María de Molina".

Enlace.—Anoche contrajo matrimonio en esta capital con la señorita Carmen Díaz, el apreciable joven don José Bernal, Felicitades.

Reclamado.—Por intento de violación se encuentra reclamado el joven de 16 años de edad, Julián Hernández Rodríguez.

Poseción.—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo ordenanza de este Gobierno civil, don Emeterio Sánchez Mateo.

Saludo.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros estimados amigos de la vecina villa de Icod, D. Emeterio Gutiérrez López y D. Daniel Morales Clavijo.

Ama de leche.—Se ofrece una ama de cría con buena y abundante leche. Darán razón calle de Santo Domingo, número 20.

Pedid los cigarrillos de Espinosa. Fábrica de tabacos y cigarrillos de Agustín Espinosa, Imeido Serís, 25.

Operarias. Sastrería de J. Croissier é hijo necesitan.

SUCESOS

Una niña muerta

ESTA mañana a las once y media próximamente y en ocasión de hallarse subida en un banco de carpintería

Pinillos, Izquierdo y C.ª

El magnífico vapor correo español MIGUEL M. PINILLOS de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 12 de Julio de 1912, con destino a

Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase. —Precio del pasaje en tercera clase 110 PESETAS—

Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co, Alfonso XIII, 84.

que estaba en una ciudadela de la calle de San Juan Bautista, la niña de ocho años Encarnación García, tuvo la desgracia de que se volcara el banco, el cual le cayó encima produciéndole la rotura del cráneo.

Pocos momentos después se personó en el lugar del suceso el Sr. Juez, quien ordenó el levantamiento del cadáver.

La niña muerta era huérfana y natural de Málaga, viviendo aquí recogida por un tío suyo llamado Quintero García, vigilante de este Gobierno civil.

Espectáculos

Parque Recreativo

PARA esta noche se anuncian dos magníficas secciones de cinematógrafo y varietés.

En la primera tomarán parte los pantomimistas The Panto's, y en la segunda, que será especial, trabajarán éstos artistas y el aplaudido duetto Hispania.

Salón Novedades

Para hoy anuncian los programas dos secciones en las que tomarán parte los Cha-i Ton y los notabilísimos bailarines Atara y Román.

¿No podrían repasarse cuidadosamente los clavos que sujetan los asientos?

Son un peligro para la indumentaria de los espectadores.

Notas marítimas

Vapores del 6 y 7 de Julio

1737—53—Curaji, inglés; de 3238 tons., de Liverpool y escalas para Liverpool, con 46 pajs. y 53 trips; consig. Elder.

1738—54—Onesant, francés; de 7.500 tons.; de Dakar y escalas para Vigo y escalas, con 56 pajs. y 72 trips; cap. Morice y consignatario Hardisson.

1739—55—Pakeha, inglés; de 10.500 tons., de Auckland y escalas para Londres y escalas, con 1 pajs. y 75 trips; cap. Chudley y consig. Hamilton.

1740—56—Laura, austriaco; de 6.125 tons., de Trieste y escalas para Buenos Aires, con 592 pajs. y 154 trips; cap. Stuparich y consignatario Miller.

1741—57—Araby, de 3.303 tons., de San Vicente y escalas para Liverpool, con 8 pasajeros, y 36 trips; cap. Villians y consignatario Hamilton.

1742—58—Tregolman, inglés; de 3075 toneladas, de Newport, con 27 trips; capitán Stodden y consig. Cory.

1743—59—Taora, español; de 275 tons., de Icod para Hermigua y escalas, con 18 tripulantes, patrón Pérez y consig. Fyffes.

1744—60—Cliftonhall, inglés; de 3.900 toneladas, de Newport para Las Palmas, con 29 trips; cap. Jones y consig. Cory.

1745—61—Walhall, alemán; de 4.100 toneladas, de Cardiff, con 31 trips; cap. Kruble y consig. Cory.

NOTICIAS

De un accidente.—La operaria que días pasados tuvo la desgracia de sufrir un accidente en la fábrica de pan del señor Fernaud, se halla en su casa convenientemente asistida por cuenta del referido señor, y según manifestación del médico encargado de su curación, la paciente no perderá toda la mano como en un principio se supuso, sino solamente el dedo anular.

Celebramos que el accidente no revista tanta gravedad como se dijo.

Jira aplazada.—Por causas in dependientes de la voluntad de sus organizadores, la jira que la Juventud Republicana hará al pueblo de San Miguel, será aplazada hasta el día cuatro del próximo mes de Agosto.

Vapores.—Ayer fondearon en este puerto quince vapores, conduciendo numerosos pasajeros de tránsito, la mayoría de los cuales vinieron a tierra.

Cañonero.—Hoy a las once y media fundó en nuestro puerto el cañonero español, "Doña María de Molina".

Enlace.—Anoche contrajo matrimonio en esta capital con la señorita Carmen Díaz, el apreciable joven don José Bernal, Felicitades.

Reclamado.—Por intento de violación se encuentra reclamado el joven de 16 años de edad, Julián Hernández Rodríguez.

Poseción.—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo ordenanza de este Gobierno civil, don Emeterio Sánchez Mateo.

Saludo.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros estimados amigos de la vecina villa de Icod, D. Emeterio Gutiérrez López y D. Daniel Morales Clavijo.

Ama de leche.—Se ofrece una ama de cría con buena y abundante leche. Darán razón calle de Santo Domingo, número 20.

Pedid los cigarrillos de Espinosa. Fábrica de tabacos y cigarrillos de Agustín Espinosa, Imeido Serís, 25.

Operarias. Sastrería de J. Croissier é hijo necesitan.

SUCESOS

Una niña muerta

ESTA mañana a las once y media próximamente y en ocasión de hallarse subida en un banco de carpintería

Pinillos, Izquierdo y C.ª

El magnífico vapor correo español MIGUEL M. PINILLOS de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife, el día 12 de Julio de 1912, con destino a

Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase. —Precio del pasaje en tercera clase 110 PESETAS—

Agente C. DIAZ BOTAS, casa Elder, Dempster & Co, Alfonso XIII, 84.

MAQUINARIA

La casa que más vende en las Islas Canarias es la de **SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES**

por ser especialista en el ramo y tener técnicos y montadores locales que se encargan de instalaciones y reparaciones. Presupuestos y consultas gratis.

REPRESENTANTE Y APODERADO, **Alfred Williams**, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

DISPESINA CLEDERA

Unico específico verdad que cura las enfermedades del estómago y del aparato digestivo. Así lo asegura la clase médica que la sometió a su experimentación clínica, y los enfermos que la usaron después de hacerlo con otros específicos sin notar alivio, y con la **DISPESINA** se curaron.

Dispepsias Gastralgias
Neurastenia Gástrica
Infecciones Intestinales
Dolor de Estómago
Vómitos Diarreas

en adultos y ancianos se curan, lo mismo que las maías Digestiones, Acidias, Inapetencia, Disenteria, Cólera y demás enfermedades gastro-intestinales por crónicas y antiguas que sean.
PRECIO: 4 Ptas. botella en todas las Farmacias y Droguerías de España, en la del autor, Atocha 110 y en los centros de especialidades de Madrid.

La Bota Militar

Zapatería y Peletería

Sto. Domingo, 6

Nuevo almacén de calzado para señoras y caballeros.

Especialidad en calzado de gran lujo y solidez fabricado á mano; perfección en calzado para militares.

G LEÓN BELLO.

Sto. Domingo, 6.

Santa Cruz de Tenerife.

Se vende semilla de Tomates manzano

blanco garantizada cosechada en Tejina.

MANUEL CRUZ,

San José, 8.

Casa de Salud Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)

Director:

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR—

San José, núm. 18

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Viajes extraordinarios

Deseara esta Empresa de ofrecer a los señores exportadores de frutos y comerciantes todas las facilidades posibles, establece a partir desde el corriente mes de Mayo nuevas expediciones, las cuales combinadas con los viajes oficiales ofrecerán comunicación regular, casi semanal, entre este puerto y los siguientes:

Vapor **Fuerteventura**

saldrá de Las Palmas los días 14 y 29 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Sauced y Tazacorte, regresando por los mismos puertos.

Vapor **Gomera-Hierro**

saldrá de Las Palmas los días 11 y 25 de cada mes a las 10 de la mañana para Santa Cruz de Tenerife, Abona, Médano, Abritos, Cristianos, Guía y Adeje, retornando por los mismos puertos.

Tarifas económicas para pasaje y carga Para más informes, dirigirse a las Oficinas de la Compañía.

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Clinica

DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OIDOS del Doctor especialista JUAN RODRIGUEZ LOPEZ

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del 606.

Anexo á la Clinica se encuentra un

Laboratorio con los adelantos modernos para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc., etc.—Horas de consulta, de 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres, de 4 á 5.

12, Pérez Galdós, 12.

Miller, Wolison & Co.

BANQUEROS

3, EDUARDO COBIAN, 3

(ANTES MARINA)

Santa Cruz de Tenerife

Islas Canarias

Papel hilo superior cuadrulado. Sobres comerciales y de oficio: de venta la Imprenta García Cruz, 36, San José, 36.

Cemento alemán superior

MARCA S

Teutonia y Hércules

de fragua rápida lo mismo en agua dulce que salada, y de GRAN FUERZA Y RESISTENCIA. Garantizamos que es lo mejor que se conoce.

Agente exclusivo en Islas Canarias:

JOSÉ ACUÑA, Ruiz de Padrón, número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

A los fumadores

La antigua y acreditada fábrica de cigarrillos **LA DISTINGUIDA**, de Ignacio Zamorano, Valentin Sanz, 6, ha puesto ya á la venta sus nuevos cigarrillos emboquillados, los que por su irreprochable elegancia y exquisitos materiales, han llamado poderosamente la atención de las innumerables personas que han visitado recientemente dicha fábrica, para apreciar de una manera evidente, á que inmenso grado de perfección ha llevado su dueño esta industria.

Los nuevos cigarrillos se denominan **Sin Rival**; cada paquetito contiene 14 cigarrillos con boquilla de oro ó corcho indistintamente, y se vende á pesetas 0'20 cada paquetito.

Imperial con 16 cigarrillos y boquilla de parafina, al mismo precio que la anterior.

No deben olvidar los señores fumadores que los cigarrillos de esta fábrica han sido siempre elaborados con exquisito tabaco HABANO, y que todas las cajillas contienen finísimas estampas propias para formar interesantes colecciones.

Globulólogo

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Se desea alquilar un almacén bastante espacioso y bien ventilado dirigirse a Federico C. Varela, calle de Cairasco, número 7. Teléfono 265.

ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

SOMBRETERIA T. Bolaños del Castillo

Ultimas novedades en chisteras, flexibles, hongos, gorras inglesas y japonesas, para caballeros. Boinas marineras, gorras y sombreros para niños. Se hacen todas clases de arreglos con esmero y prontitud.—Precios módicos. Plaza de la Constitución.—Frente al Hotel Victoria.

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

88

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

posición, quieres huir, quieres sustraerte á ella. ¡Oh! hace mucho tiempo lo temía.

—Pues bien, á qué ocultarlo? Esta situación es demasiado penosa para mí.

—¿Y me dejas para siempre...?

—No; es decir... quería que encontrases la calma, la felicidad que no tienes á mi lado. ¿Piensas tú que tus sufrimientos no han lastimado mi corazón? ¿Piensas que no me desespera tu desgracia, que mi impremeditación ha causado?

—¿Y creías conjurarla de este modo!

—Si: aun poseemos algunos bienes, con los cuales podrás vivir cómodamente junto á tu madre. Mira al partir te significaba este deseo: te devolvía la paz, asegurando tu porvenir.

Y Vinuesa mostraba á su esposa un papel que ella no se cuidaba de tomar.

—Siempre lo mismo! murmuró la joven con desesperación. ¡Siempre creyendo que con oro se compra la ventura de un corazón!...

—Pero al menos...

—¿Será posible que nadie, nadie en este mundo comprenda mi alma?

Al decir esto Adoración, su voz era desgarradora y sus manos se torcían con un ademán desesperado.

—Por fortuna, dijo después de un momento, por fortuna he llegado á tiempo de decirte: Ernesto, Ernesto, tú no puedes abandonarme; á tu lado soportaré resignada las privaciones, la miseria si preciso fuera; pero tú no puedes separarte de mí sin cometer una acción que Dios y los hombres reprobarían.

—¿Qué quieres decir?

—¿Tan abstraído estás en tus pensamientos que en

LÁGRIMAS DEL CORAZÓN

85

manos, y algunas gotas de abrasado llanto cayeron por entre sus blancos y afilados dedos.

—¡Ayl! murmuró con voz doliente; se marcha de nuevo sin decirme una palabra de interés, sin notar mi terror, porque acaso voy á perder el don más precioso que Dios hace á sus criaturas: ¡la vista! Nadie puede saber mis dolores, ¡nadie! ni él mismo los comprenderá nunca á no ser que... ¡oh Dios mío! ¡no, no puede ser!

Pasaron algunos días, en los cuales Adoración volvió á tomar sus pinceles, siempre con el afán de probar sus fuerzas y el estado de su vista; pero á los pocos momentos tenía que renunciar á su empeño aplazándolo, llena de esperanza, para el día venidero.

Una mañana entró Ana en la habitación de su señora más temprano que de costumbre; en la fisonomía de la doncella se notaba una alteración desusada y sus palabras al dirigirse á Adoración eran entrecortadas y vacilantes.

Notó ésta su turbación y le preguntó la causa de ella.

—Señorita, contestó Ana, no sé si debo...

—Habla... repuso con viveza Adoración.

—Anoche al pasar por el cuarto de Luis...

—¿Qué?

—Vi las ropas de su señor...

—Sigue.

—Esparcidas por la habitación.

—¿Cómo!

—Luis preparaba algunas maletas; lo disponía todo como para un viaje.

—¿Un viaje?

—Sí.

—¿Mi Ernesto?

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Julio de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CADIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	16	Cádiz, Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz.
	30 Junio	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

Saint Laurent

llegará a este puerto el 10 de Julio, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.

Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
LONDRES	Goorkha	4 Julio
	Karamea	4 "
	Pakeha	6 "
	Ruahine	6 "
	Comrie Castle *	7 "
	Walmer Castle *	8 "
	Durham Castle *	10 "
	Moravian	11 "
	Inyati *	12 "
	Grantully Castle	18 "
Arawa	18 "	
Braemar Castle *	25 "	
Orari	26 "	
German	31 "	
LIVERPOOL	Apaby	6 Julio
	Guildford Castle	4 Julio
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Dover Castle	18 "
	Turakina	11 Julio
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Remuera	11 "
	Kia Ora	11 "
Cape Town y pto. de Australia	Corinthio	25 "
	Demosthenes	3 Julio
Via Las Palmas, Vigo & Amberes. HAMBURGO	Spreewald	7 Julio
	Frankenwald	26 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.		
HABANA	Antonina	5 Julio
VARIOS	La Plata	5 Agosto

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen

Servicio somanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

4 Julio el vapor **San Miguel**
Este vapor admite carga para New Castle.
11 Julio el vapor **San Mateo**

18 Julio el vapor **San Andrés**
25 Julio el vapor **Santa Cruz**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMHERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

6 Julio el vapor **Stella** | 25 Julio el vapor **Santa Cruz**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JULIO.
Día 10 Avetoro
18 Aguilá
24 Avocet

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Por los vapores **Andorinha**, **Agulla** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o.
Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirigirse a los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

LA VELOCE
Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 4.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 10 de Julio con destino a Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª. Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Austro--Americana
Miller, Wolfson & Co.

El magnífico vapor **ALICE** saldrá de este puerto el 16 de Julio de 1912 para Almería, Nápoles y Trieste para donde admite pasajeros y carga. Agentes: Miller, Wolfson & Co.
Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, a fin de procurar reservar el hueco.

Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informarán en esta Imprenta.

Cañas de bambú propias para muebles y tomateros se venden San Roque, 61.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Prahsu** de 5.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 11 de Julio con destino a LIVERPOOL con hueco para pasaje y carga.

El magnífico vapor correo inglés **AGBERI** de 5.500 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 15 de Julio con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 6 pasajeros de 1.ª clase, 2.600 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

El vapor inglés **Badagri** de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 17 de Julio con destino a HAMBURGO con hueco para 250 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.500 sobre cubierta.

Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutas; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés **ARZILA** saldrá de Santa Cruz el día 14 de Julio con destino a LONDRES con hueco disponible para frutos. Agentes: **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

El magnífico vapor correo español **Catalina** de 8.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 14 de Julio con destino a Cádiz, Málaga y Barcelona con hueco disponible para pasajeros de todas clases. Agentes: **Elder, Dempster y Ca.**, Alfonso XIII, 84.

Banco Vitalicio de España
COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Capital suscrito 15.000.000/00
Capital desembolsado 3.750.000/00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 26.085.296/77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252/40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32 y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisión General de Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

A los padres de familia

Método gráfico de escritura inglesa, por Vicente F. Valliengo, profesor de Caligrafía de la Escuela Normal Central de Maestros de España, profesor del Instituto del Cardenal Cisneros y calígrafo de la Real Casa. Este método se divide en ocho cuadernos elegantes, litografiados con cubiertas de color y grabados indicando la postura del cuerpo y de la mano para escribir. El papel es de clase inmejorable. Todas las escuelas públicas y privadas de la península lo prefieren, por el método facilísimo empleado en ellos. Un cuaderno, 10 céntimos.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 38

—Eso al menos me ha dicho Luis...
—Pero no es posible: ¡sin anunciármelo, sin avisar antes...!
—El ayuda de cámara dice que su señor le encargó tenerlo todo dispuesto.
—¡El!
—Y guardar el mayor secreto a sus órdenes; pero como yo le sorprendí, no pudo ocultarme la verdad.
—¡Dios mío, ¿qué es esto?
—Cálmese V.
—Pero responde: mi esposo, ¿dónde se encuentra en este momento?
—Aun se halla en su habitación; es demasiado temprano para que haya dejado el lecho.
—¡Oh, si se hubiese marchado!
—No es posible.
—Pronto, pronto, Ana, ayúdame a vestir.
Adoración trémula y contrada buscaba los objetos, sin saber donde dirigirse.
Su corazón latía con violencia, sus sienas parecía que iban a estallar, y una nube de lágrimas oscurecía enteramente sus ojos.
Ernesto, su primero, su único amor, pensaba quizá separarse de su lado, abandonarla por un tiempo indeterminado para ella, acaso para siempre.
Y esto cuando la infeliz necesitaba más consuelo; cuando había sacrificado su vida y su reposo en aras de aquel cariño bendecido por Dios, cuando el llanto, las vigiliás y los pesares habían destrozado su corazón y secado sus ojos, cuando conocía en fin que a fuerza de derramar lágrimas y pasar los días y las noches en un continuo tormento, iba a perder la vista, iba acaso a quedar ciega.

Esto era terrible; no la quedaba en el mundo más que aquel amor tan mal comprendido, pero siempre puro y apasionado, siempre inalterable.
Ella perdonaba todos los delirios, todas las faltas de Vinuesa, pero necesitaba verle, oír su voz, pagarle su indiferencia ó su desvío con la más ardiente ternura, con la más profunda abnegación.
En aquel instante que temía perderlo se olvidó de sí misma, de sus temores, de todo; solo pensó en correr a los brazos de su esposo y suplicarle de rodillas que no se alejase de ella.
En medio de su agitación, llamaba a Ana cuando la tenía junto a sí; rechazaba con mano estraviada los mismos objetos que le pedía y en su afán hubiera tropezado con todos los muebles, si su afligida doncella no lo hubiera evitado.
Cuando acabó de vestirse se dirigió precipitadamente al cuarto de Ernesto; pero en sus pasos inseguros, en su andar desigual y vacilante, se comprendía que aquella terrible emoción había acabado de llevar su mal al último extremo.
Al llegar donde estaba Vinuesa no le vio ya, pero oyó sus pasos, y guiada por ellos corrió a su lado.
—¿Qué es esto? le preguntó él viendo su alteración y su llanto, ¿por qué vienes así?
—¡Ernesto! gritó ella tendiéndole las manos. ¡Ernesto no me abandones!
—¿Quién te ha dicho...?
—¿Qué importa? ¡Tú vas a dejarme! Obligado por las circunstancias, hastiado de una vida exenta del esplendor y el fausto que ha rodeado siempre la tuya: temiendo que una mirada indiscreta penetre el misterio de tu

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Los señores anunciantes observarán enseguida, por el aumento de venta de sus productos, las ventajas de anunciar en EL PROGRESO.